

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.; extranjero: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, a peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50, reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Número atrasado, 10 céntimos

Importante

Se ruega encarecidamente a todas las personas que residiendo actualmente en las provincias de Guipúzcoa y Navarra sean súbditos ingleses, bien por el hecho de su nacimiento en la Gran Bretaña ó sus dominios, ó que si no reúnen esta circunstancia su nacionalidad sea la inglesa por el hecho de serlo sus padres ó abuelos, que a los efectos del Censo que registrará en Inglaterra el día 2 del próximo mes de Abril, tengan a bien inscribirse ó remitir sin pérdida de tiempo su filiación, bien especificada, al Vice-Consulado de Inglaterra en la capital de Guipúzcoa. Sin Sebastian 30 de Marzo de 1911.

POLÍTICA FILOXERADA

No porque desconozcamos, cuando escribimos estas líneas, la solución de esta crisis misteriosa que el señor Canalejas ha comprometido el prestigio del régimen y algo que está todavía más alto, hemos de privarnos de analizar, siquiera sea someramente, las tendencias que desde luego se observan en el señor Canalejas, procurando que la crisis sea resuelta en beneficio de ciertos elementos que, desde hace algún tiempo, pretenden convertir la política española en merienda de negros, en un lugar apropiado para saciar sus pasiones, a costa del bien nacional y de los verdaderos intereses patrios. Hablemos sin rodeos. La solución que se da a la crisis, constituye una verdadera vergüenza; es un síntoma bien evidente que la política española ha vuelto a filoxerarse, y que el señor Canalejas ha perdido todas sus energías y toda su independencia para entregarse en cuerpo y alma, a ese conglomerado de fuerzas que dirige la Sociedad Editorial Española, poniendo a verdadera prueba la paciencia de los españoles, que buena y mucha se necesita, para estar tolerando que alardeen de representantes de la opinión los que más distanciados están de ella, los que no saben responder a instintos más nobles que sus pasiones insanas y rencorosas, que están corrompiendo al pueblo con bajezas de mala ley, los que por malos medios han llegado a apoderarse de la gobernación del Estado, para oprobio, baldón y verdadera ignominia de la Nación española, que por lo visto está condenada a ser pasto de la insensatez, de la mentira, todo porque se ha aniquilado la energía nacional, todo porque la cobardía se ha apoderado de nosotros, que cobardía y vileza suponen esa indiferencia con que estamos asistiendo al desquiciamiento del régimen conque presenciamos el hecho de que el interés nacional, el interés de la Monarquía, el de la patria, el del régimen, todo, se pone a la consecución de las desatadas aspiraciones de los mangoneadores del trust, que no contento con tener embrocada la opinión por medio de sus tres grandes rotativos, quieren gobernar más directa y autoritariamente a España no vacilando en aparecer como fervientes monárquicos ante las gradas del trono, los miserables que desde los periódicos que inspiran, hacen política francamente antimilitarista, antipatriótica y republicana.

Yo no sé hasta cuando los españoles vamos a permanecer cruzados de brazos, hasta cuando vamos a consentir el bochornoso espectáculo de que en todos estos conflictos ministeriales, aparezca la sombra siniestra del trust, con la consiguiente retención de cartera por parte del inepto Gasset, una de las calamidades más grandes de la política española; pero sea de ello lo que quiera, esto no puede durar mucho tiempo; a la acción tiene que seguir la reacción; y la indignación que se va apoderando de todas las personas decentes, cristalizará tributando su merecido a quienes estén sangrando el presupuesto, y comprometiendo de una manera asquerosa la prosperidad de la nación.

Olvidos, inexactitudes y... dislates

Con este título publicó La Epoca del viernes el siguiente artículo: El ilustre letrado señor Alvarez se permitió ayer la licencia de llamar bárbara é inquisitorial una ley española, obra, por cierto, del partido liberal, y hasta en ó la afirmación estúpida de que sólo en España se conservaban preceptos semejantes. Nos ha parecido curiosa la comparación entre la legislación militar española y la vigente en la República francesa. Vea el lector y juzgue: Primero. Las funciones de acusar é instruir el sumario las desempeña en Francia una misma persona.—El comisario del Gobierno—dice el artículo 33 del Código francés—desempeñará a la vez las funciones de magistrado instructor y las del ministerio público. En España es sabido que, desde la reforma de 1890, esas funciones están separadas: en el procedimiento militar español hay un fiscal (artículos 372 al 374) y un juez in-

structor (artículos 375 a 376) con atribuciones diversas é independientes. No le parece al señor Alvarez que solo por ese hecho de convertir inevitablemente al juez en acusador y en adversario natural del presunto reo, merecía el Código militar francés: los calificativos de bárbaro inquisitorial y feudal (¿?) mejor que el Código español? Segundo. La defensa carece, en el procedimiento militar francés, de los medios de preparación y estudio que le otorga el español.—Con arreglo al artículo 109 del Código penal militar francés, el requerimiento al acusado para que nombre defensor se hace tres días antes de la celebración del Consejo de guerra, y el defensor—fuese bien el señor Alvarez—puede solo (artículo 112) obtener copia a sus expensas y sin salir de la oficina, del todo ó parte de los documentos del procedimiento, sin que por esto pueda retardarse la reunión del Consejo. De suerte que el nombrado defensor de un acusado, ante un Consejo de guerra, no sólo no puede proponer pruebas ni instar diligencia alguna sino que, con un plazo improrrogable de tres días por delante, ni puede llevarse el proceso a su casa para estudiarlo, ni puede obtener copia, sino a sus expensas, de los documentos del proceso mismo. En cambio el acusador, que es—no hay que olvidarlo—el mismo juez, puede, durante la instrucción (artículo 107), tomar conocimiento de los documentos que obran en los autos, y hacer todos los requerimientos que estime por conveniente.

El inquisitorial y bárbaro Código español concede al defensor los siguientes derechos: Primero. El de alegar en la comparecencia a que asiste el acusado, al comenzar el plenario, la incompetencia de jurisdicción, excepción de cosa juzgada, prescripción del delito, aplicación de amnistía ó otra causa incidental (artículo 548). Segundo. El de solicitar la ratificación de los testigos (artículo 548, número 4.º) Tercero. El de solicitar como pruebas, la inspección ocular, el informe pericial y la audición de nuevos testigos; y Cuarto. El de examinar la causa, que le será entregada bajo recibo, durante un período que puede prorrogarse hasta diez días (artículo 563).

En cambio para el acusador, que no es el juez instructor, el plazo de estudio no puede exceder de tres días (artículo 562). ¿Dónde está aquí la barbarie? ¿Dónde el espíritu inquisitorial? No parece mejor haber de ligereza temeraria y de ignorancia inconcebible? Tercero. El de solicitar la ratificación de los testigos (artículo 548, número 4.º) Tercero. El de solicitar como pruebas, la inspección ocular, el informe pericial y la audición de nuevos testigos; y Cuarto. El de examinar la causa, que le será entregada bajo recibo, durante un período que puede prorrogarse hasta diez días (artículo 563).

En España, la barbarie llega a punto de que a la izquierda del presidente del Consejo de guerra, compuesto de un coronel y seis capitanes, se sienta un asesero (artículo 570 del Código de Justicia militar); de ese asesero informa sobre la conclusión del sumario y puede proponer su ampliación (artículo 533); de que el mismo asesero formula por escrito, y bajo su firma, su opinión antes de que el Consejo deliberare (artículo 588) y de que, dictado el veredicto, el auditor emite nuevo dictamen, proponiendo al capitán general, y resolviendo éste, la aprobación ó desaprobarción de la sentencia (artículo 597).

En España—¡oh la España inquisitorial!—la recusación de los jueces es un derecho del acusado, que éste puede ejercitar hasta seis horas antes de la señalada para la celebración del Consejo de guerra (artículo 363 del Código de Justicia militar), y paraliza el procedimiento si no ha sido resuelto por el capitán general antes de la vista (artículo 367).

En España—¡oh la España inquisitorial!—la recusación de los jueces es un derecho del acusado, que éste puede ejercitar hasta seis horas antes de la señalada para la celebración del Consejo de guerra (artículo 363 del Código de Justicia militar), y paraliza el procedimiento si no ha sido resuelto por el capitán general antes de la vista (artículo 367).

En España—¡oh la España inquisitorial!—la recusación de los jueces es un derecho del acusado, que éste puede ejercitar hasta seis horas antes de la señalada para la celebración del Consejo de guerra (artículo 363 del Código de Justicia militar), y paraliza el procedimiento si no ha sido resuelto por el capitán general antes de la vista (artículo 367).

EL MAESTRO FERNANDEZ BORDAS

El eminente violinista y notable profesor de la clase superior del Conservatorio Nacional de Música y Declamación don Antonio Fernandez Bordas dió días pasados una notable conferencia en el Circolo de Bellas Artes de Madrid sobre la historia de los más célebres violinistas del mundo, desde Caupercin Corcili, Tartini, Stöbera, hasta nuestro malogrado el gran Sarasate.

Fué una conferencia interesantísima; que el maestro Bordas la hizo en extremo grata, al ejecutar, con primor y pureza de estilo, adaptado a de cada uno de los colosales, los pasajes de mayor relieve que caracterizaban la evolución en el arte de cada uno de los geniales artistas de que hacía mérito en la memorabilia velada; a la vez que exponía, al estudio del distinguido público compuesto en su mayoría de los más ilustres artistas celebrados compositores contemporáneos, las frases susvasivas porque ha pasado la técnica del violin hasta llegar a ser el rey de los instrumentos.

El maestro Bordas recibió entusiastas aclamaciones por su hermosa y erudita labor de investigación y exposición; así bien, al interpretar con exquisito arte los pasajes más bellos é difíciles de las obras monumentales de cada autor.

Bien merecíamos también nosotros nuestros plácemes más sinceros a los recibidos por el señor Bordas en el Circolo de Bellas Artes, aunque a él no nos unen otros lazos que el de la gratitud como pamploneses por los tributos que de admiración y cariño viene dedicando y continuo a nuestro llorado é incomparable Sarasate.

Tribunales

Causa por robo.—El juicio de hoy.—Un ruego.

Ayer comenzaron los juicios por jurados del partido judicial de Aiz, centrándose en el banquillo Cirilo Anasú Gorostiza, acusado del delito de robo. El proceso carece de importancia. Es uno de tantos robos vulgares, en que el ratero ni sabe por donde se anda. Dicho sugeto aprovechando el momento en que su convención de Isaba, don Teodoro Baracé, acababa de cerrar el establecimiento de comestibles que poseía en dicha villa, sobre las nueve de la noche del 20 de Mayo del año pasado, entró por una ventana, uno de cuyos cristales estaba roto y por el cual le fué fácil introducir el brazo y levantar la falieba que la cerraba. Una vez dentro, se llevó del mostrador 24,65 pesetas, que le fueron ocupadas al poco tiempo por la Guardia civil. Verificadas las pruebas y pronunciados los informes, en los cuales el fiscal consideraba el hecho como un delito de robo y el defensor don Laureano Mata, como hurto, los Jurados deliberaron y emitieron veredicto de conformidad con lo sostenido por el fiscal.

¿Y la veracidad?

Causaría verdadera pena, si no fuera por el daño que conscientemente están causando en el pueblo indolente, las sutilezas y ardidcs con que pretenden los periódicos del trust ocultar a sus lectores la verdad de las cosas, desdistrayendo su atención de aquello que no les conviene y haciendo resaltar al mismo tiempo hechos nimios, sin importancia alguna en la vida nacional.

No es preciso profesar política determinada para odiar al trust por sus campañas ruines, bastadas é interesadas, basta con ser persona decente, para detestar tan malas artes, para protestar contra los deseos de medro personal, que emponzoñan algunas plumas. Y hoy, que en la información, en la mera redacción de las noticias, se hace gran propaganda, en lo cual estraiba la mayor fuerza del trust, es verdaderamente incomprensible que haya periódicos de provincias, muy dignos y sensatos, defensores del orden, y que estamos seguros que odian, a lo menos en su gran mayoría, los procedimientos inquisitoriales del trust, que le sirven, sin embargo, de comparsa, recibiendo inspiración directa de los mismos, por medio de su informacón.

DIGNA DE IMITARSE

Lo es en verdad la conducta nobilísima del ilustre capitán general marqués de Estella, quien según de público se afirma, halláase dispuesto a presentar la renuncia del cargo de embajador extraordinario de España en Italia para entregar a Victor Manuel III el uniforme de coronel honorario español, si el gobierno de Canalejas se empeña en mantener el nombramiento del antepasado y antimilitarista Simarro, para el cargo de delegado de España en Bolonia.

Tiene muchísima razón el general Primo de Rivera, que un alto principio de la milicia no puede ponerse a la altura de ese ser desprecioso, y es preciso evitar por todos los medios que nos represente en el extranjero quien no siente el amor patrio, quien ha empleado su inteligencia en envilecerse y maldicirnos.

Cosmopolitas

EL LUTO ENTRE LOS SALVAJES Segun el conocido investigador inglés mister Matinad, hasta en los pueblos sal-

vajes se guarda luto por la defunción de cualquiera miembro de la familia.

Cast puede decirse que el luto constituye a uno de los elementos más importantes de la ceremonia que sigue al entierro. Entre los pueblos no civilizados llevar luto quiere decir proceder en el arreglo exterior de la persona de modo que esta forma acabado contraste con su arreglo acostumbrado.

En algunas tribus salvajes la exteriorización del luto consiste únicamente en la alteración del peinado.

Si los hombres llevan el cabello largo y las mujeres lo llevan corto al morir se el padre, proceden a la inversa en caso de fallecimiento de la madre.

El verdadero motivo de estas alteraciones en el traje, debe buscarse en el deseo del sobreviviente de ocultarse ante el espíritu del difunto, mediante este especial disfraz, porque entre los pueblos más atrasados reina la convicción de que es facil enganar a los diversos demonios. El salvaje teme al espíritu del difunto, y recurre a toda clase de alteraciones en su persona y vivienda con objeto de alejarle de su familia y de la tribu. Así se comprende que en algunas castas, al ocurrir un caso de muerte, se pinte de nuevo y con color diferente al anterior las chozas del pueblo ó cuando menos se laven las paredes de modo que al desaparecer la suciedad, estas, adquieran un aspecto diferente.

¿DÓNDE VAMOS A PARAR?

Conocida la solución de la crisis, era esta la pregunta que la casi totalidad de los Pamploneses se hacían en la mañana de ayer.

En honor a la verdad no se discutía la forma en que se actuaba la regia prerrogativa, conviniéndose en que no había más solución posible que la reiteración de poderes del Sr. Canalejas; el unico que podía gobernar con las actuales cartas, que el honor patrio y la dignidad del ejercicio exigen que continúen abiertas para que puedan dilucidarse importantes extremos relacionados con el proceso Ferrer, que es preciso discutir hasta el final, aunque algunos no lo quieran, previendo la amargura de la más completa victoria de la causa del orden.

Pero si merecía las mayores censuras, el que el Sr. Canalejas, no haya hecho buen uso de la regia confianza, entregándose a los antimilitaristas a los enemigos del buen nombre de España.

Está es intolerable, y sea don José Canalejas, que toda la España, decente, todo español con pundonor se encuentra al lado del ejército, en esta ocasión porque así lo exigen el bien patrio, así lo demanda imperativamente la defensa del honor nacional.

¡Desgraciado el Gobierno que deje desamparados tan altos intereses!

Sport vasco

En "Euskal-Jai"

El partido jugado en la tarde del domingo entre Astiz y Murrillo, azules, contra Ucin y Olazola, rojos, resultó interesante a pesar de las diferencias registradas en el contador.

Ya de salida mostró la catedral predilección por los azules, dando por ellos un millón de 4 y 15 a 8; se igualaron los bandos en los juegos 1.º 2.º y 3.º a siendo a continuación los favoritos y delante, que llegaron al 9.º y a título de los juegos a que el partido se había concertado, sin que Ucin y Olazola pasasen del 4.º.

Se jugaron algunos tantos que por la tenacidad en defenderse y por el digno remate que los contendientes supieron darles, arrancaron nutrida s aplausos.

También hubo su majestosa protesta contra los jueces que en opinión de la mayoría fallaron mal una ó dos pelotas.

Todos, sin excepción, jugaron muy bien y si en la segunda parte no hubo más pelea fué debido a que no pudo haberla, pues el partido, no obstante la heroica defensa de los rojos, es desequilibrado.

El servicio militar y Navarra

proveyendo la circunstancia de encontrarse en Pamplona el digno senador por esta provincia señor Vizconde de Val de Erro, que ha desempeñado parte tan principal en las gestiones que acaba de hacer Navarra cerca del Gobierno, para que se le respeten, en la nueva ley del servicio militar obligatorio, los derechos precionados de 1841, nos decidimos a interrogarle sobre el fundamento de la alarma que habían producido las noticias rumberadas por un periódico local, de que el Gobierno no se avenía a reconocer dichos derechos.

¡Siempre lo mismo!

Puede darse por descontado que el cartel de nuestras fiestas para el año de 1911, será, salvo alguna ligera variante sin importancia, el mismo que se ha venido confeccionando en los últimos quince años, y aún más anteriormente si se quiere, y aunque realmente la calidad de nuestros festejos, es por sí sola bastante para atraer forasteros en gran número, creemos que se hace preciso remozar un poco el cartel, darle alguna mayor variedad, con objeto de que nuestras celebradas, en un tiempo, fiestas de San Fermín, no vayan quedando atrás con respecto a las de otras poblaciones, que se preocupan mucho de este particular.

No queremos que envuelvan estas líneas el menor asomo de censura para la comisión de Fomento, que precisamente ha confeccionado este año un cartel taurino de altura, pero si pretendemos lanzar la idea de que para las grandes fiestas que coincidiendo, en parte con las de San Fermín, se han de celebrar en conmemoración del centenario de Las Navas, se piense en refrescar el cartel dándole la mayor variedad posible, organizando fiestas aviatorias, concursos hípicas, etcétera, etc., fe tejos todos estos que atraen en gran número los forasteros, y dan realce a un buen programa.

Y para ello nada mejor que asociar a la comisión de Fomento una junta de fuerzas vivas de la capital, hacer un llamamiento al comercio, entidades oficiales y bancarias, reunir un buen presupuesto, y dedicarse con anticipación a redactar el programa con la seguridad de que los rendimientos que se obtengan, han de ser superiores a los gastos.

Zaragoza, San Sebastian, Bilbao, Santander, la mayor parte de las poblaciones españolas nos han dado el ejemplo, con buenos resultados prácticos, querremos nosotros imitarlos, aprovechando la coincidencia del centenario y del Congreso vitícola?

GACETILLAS

Varios señores y bellas señoritas realizaron el domingo una deliciosa excursión a Aiz por el ferrocarril eléctrico.

Emplearon el día viendo lo mucho notable que allí ha levantado el esfuerzo laudable de entusiastas navarros y a la hora de comer, el caballero don Domingo Elizondo envió unas botellas de champagne como obsequio al señor Viñas, que figuraba entre los excursionistas.

Se aceptó el champagne brindando con él por el pujante sociedad "El Irati" y por su dignísimo presidente.

Contienda enfermo en Zaragoza el exgobernador de Oviedo don Felipe Rodríguez de Arellano, paisano nuestro.

Vivamente deseamos su completo é inmediato restablecimiento.

Anteayer domingo disfrutamos de un hermoso día, que fué muy aprovechado por el público.

La animación muy extraordinaria por cierto, duró desde las primeras horas de la mañana hasta altas horas de la noche.

El paseo del mediodía en la Plaza de la Constitución resultó ser uno de los más concurridos de la presente estación. Los señores de la ciudad se vieron por la tarde sumamente concurridos.

Ayer también tuvimos un día soleado y claro, pero reinó molesto viento que hizo la temperatura bastante despacífica.

Ha sido nombrado habilitado del cuerpo de Vigilancia de esta provincia nuestro estimado amigo el inspector de dicho cuerpo don José Daina.

Los señores ingenieros que obtuvieron los cinco primeros números en oposiciones últimas, entre los que se encuentra el joven tudelano don Martín Sada, habrán emprendido el domingo, por cuenta del Estado, un viaje para el extranjero, en el que recorrerán varias naciones.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato nuestro querido amigo y paisano el pundonoroso capitán de Estaño Mayor don Emeterio Muga.

Felicitemos efusiva y cordialmente el nuevo comandante.

Estafeta posee D. Sebastian Goicoechea.

Alguien, que no se sabe quién sea, penetró en dicha cochera y se llevó un abrigo de pieles (serán rústicas) propiedad del chauffeur de dicho señor, Isidro Ramos.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado que con este motivo instruye las correspondientes diligencias.

Ayer terminó la revista semestral del cuartelillo de Fitero, y hoy comenzará la del cuartel de Estella, ocupado por un batallón del regimiento de Cantabria.

La demanda pública verificada ayer a beneficio de la Casa de Misericordia dió el siguiente resultado: San Juan Bautista 487,67 pesetas. San Nicolás 839,68 id. San Lorenzo 176,38 id. San Agustín 220,41 id. San Saturnino 254,41 id. Total 2.078,55 pesetas, sin contar lo que se haya podido recaudar en los barrios de la Magdalena y Rochapea.

El año pasado se recaudaron 2.351,37, ó sea 272,82 más que este año. Y hace 30 años, según habrían podido observar nuestros lectores en la sección correspondiente que a diario publicamos, se recaudaron 3.268 pesetas ó sea 1.189,45 más que este año.

Decididamente el dinero va de capa caída, porque voluntad no falta.

Por el interés que tienen para muchos pueblos de esta provincia, copiamos a continuación los precios de los cereales que se pusieron a la venta anteayer en Zaragoza:

Trigos: Catalán monte 1.º, de 39'00 a 40'00 pesetas el cahiz ó sean los 179'00 litros. Id. i. 2.º, de 38,00 a 39,00 id. id. Huertilla id., de 36'50 a 37'00 id. id. Huerta, de 35'00 a 36'00 id. id. Maiz, de 20'00 a 22'00 los 187 litros. Cebada superior, de 19'00 a 20'00 id. id.

Id. corriente, de 17'00 a 18'00 id. id. Avena, de 14'00 a 15'00 id. id. Harinas: 1.º fuerte, de 35'00 a 38'50 pesetas los 100 kilos. 1.º Entrefuerte, de 36'00 a 37'50 id. id.

1.º Blanca, de 35'00 a 36'00 id. id. 2.º Fuerte, de 32'00 a 33'00 id. id. Terceras, de 21'00 a 23'00 id. id. Salvados: Cabezueta, de 8'00 a 10'00 pesetas los 180 litros. Menudillo, de 4'00 a 4'25 id. id. Salvado, de 3'50 a 4'00 id. id. Tastera, de 3'50 a 4'00 id. id. Sin envase.

La tormenta que el viernes pasado descargó en esta capital, causó en otros puntos de esta provincia grandes daños.

Muchos campos, entre ellos los de Tafalla han salido muy perjudicados por el pedrisco.

En Estella estando en la escuela de don Juan Oñeva, penetró una chispa eléctrica, que descargó a poca distancia donde los niños se encontraban, los cuales sufrieron el snsto que es de suponer.

Otra chispa eléctrica penetró en la casa parroquial de Pítilas, en ocasión e que el párroco don Emilio Arbeoa estaba en el piso alto de la misma, cerca del cual pasó el rayo sin lastimarle.

No temos otras noticias y menos que hayan ocurrido desgracias personales.

Se encuentra gravemente enfermo en Mondragón nuestro paisano el médico de dicha villa guipuzcoana don Alberto Martínez de Ubevo.

Con este triste motivo ayer salieron para el citado punto, sus hermanos don Eduardo, digno médico de la Beneficencia municipal de Pamplona y doña Andrea.

Hacemos votos por que el enfermo recobre pronto la salud perdida.

Con motivo de haber ingresado en la Sociedad «Los Provisores del Porvenir» S. M. el Rey, S. M. la Reina y agustinos hijos, ayer se cursó un expresivo telegrama a Palacio, en nombre de los 340 asociados de Pamplona, cuyo despacho lo firman don Alberto Felipe Garvaena como presidente de la sección de Pamplona y don Carmelo García Conde como representante de la misma.

En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia de este se reunió ayer en sesión la junta provincial de Beneficencia, para despachar varios asuntos de trámite.

De viajes.—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Camilo Mina y Guelbenzu.

De su viaje de boda ha regresado el ilustrado oficial de Administración Militar don Pedro Salz Marqués acompañado de su distinguida y elegante esposa.

—Encuétrase en Pamplona nuestro querido amigo don Joaquín Martínez de Irujo, rico propietario de Arguñano.

—Marcha a Elio y Learza nuestro querido amigo el digno Senador por Navarra Sr. Vizconde de Val de Erro.

—Ha llegado a esta capital nuestro amigo el joven é ilustrado Ingeniero de Minas don Fermín Marquina.

—Encuétrase en Pamplona nuestro querido amigo y colaborador don Miguel Ancil.

—De Fitero ha regresado nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Ingenieros D. Cesar Cañedo Argüelles.

—Marchó a Estella nuestro querido amigo D. Antonio Gallo.

—De Muzquiz ha llegado nuestro estimado amigo el rico propietario señor Martínez de Morentin.

—De Fitero ha regresado nuestro querido amigo don Inocencio Cuadrado.

—Ha marchado a Estella nuestro querido amigo el ilustrado teniente coronel de ingenieros don Ramon Fort.

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

—De San Sebastián ha llegado nuestro querido amigo don Pedro Buenechea.

—A fines de mes llegarán procedentes de Montevideo los marqueses de Vessolla.

—Ayer marchó a Villafraanca, a pasar unos días al lado de sus padres, la bella y joven señora doña Avelina Yanguas, esposa de nuestro querido amigo el digno y celoso inspector de explotación del ferrocarril «P. A. S.» don Juan Sanz.

—Ha marchado a la corte el exgobernador civil de esta provincia señor Soler y Casajuana.

—Ha marchado a Zaragoza don Esteban Querol.

—De Sádava ha marchado a la capital de Aragón la señora viuda de Baranguan.

—De Zaragoza ha regresado el digno exalcalde de esta población don Juan Pedro Arrazca.

—De Lecumberry se ha trasladado a Bilbao nuestro querido amigo don Gregorio Iturbe.

—De Vitoria llegó ayer nuestro estimado amigo y paisano D. Eugenio García.

—Se encuentra en esta capital el digno Gerente de la Sociedad «A. E. G. Thonson Honston Ibérica» de Bilbao Sr. Binger estimado amigo nuestro.

En nombre de todo este vecindario y el mío propio le doy la más entusiasta enhorabuena, haciéndola extensiva a su señor padre D. José, que por espacio de muchos años desempeñó el magisterio en este pueblo.

Ayer me enteraron de un serio percance que le sucedió al dignísimo señor Gobernador Militar de esa plaza.

Pasaba en automóvil por la carretera del término de Echarren y un grupo de chiquillos se encontraba a la sazón en la carretera, y uno de ellos tuvo la mala idea de arrojar una piedra que vino a dar en uno de los cristales del auto y con tan mala suerte que fué a dar el golpe sobre el Excmo. Sr. Espinosa de los Monteros.

Muy de veras deploro lo sucedido, y celebraré que la herida producida (que también me digeron le produjo) sea lo menos que puede ser.

Apenas tuvo conocimiento del caso el comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo D. Salvador Sagdés, le faltó tiempo para prepararse y salir para el lugar del suceso donde pudo indagar, no sin grandes trabajos, quién fué el chiquillo de la hazaña.

rado hoy los trastos a la cabeza, por consecuencia de lo cual la cónyuge llamada Antonia Arrezubieta, ha resultado con heridas en la cabeza, siendo curada en la casa de socorro.

—También ha sido curado en la citada casa benéfica un individuo llamado José Arena, que presentaba una herida en la ceja, producida en reyerta con otro individuo.

El corresponsal.

se han suscrito ya cerca de 700 comensales.

Espléndido donativo

Hay estado visitando al gobernador civil la fantástica señora doña Enxebia Ulibarri, la cual hizo a dicha autoridad la entrega de un donativo de 60.000 pesetas con destino al asilo de Santurce.

Tan hermoso rasgo de caridad ha sido muy agradecido por el gobernador y unánimemente elogiado por todo Bilbao.

El corresponsal.

La prensa ferrouxista recibe con simpatía la designación del nuevo Gobierno, no así *Diario de Barcelona* y *La Voz* que preveen un nuevo fracaso en esta segunda etapa de política canalejista.

Lo que dice el Alcalde

El Marqués de Mariano dijo que si se alegraba verdaderamente de la continuación de Canalejas en el Poder, era más que nada, por las impresiones favorables que tenía respecto a las gestiones que está desempeñando la comisión municipal en Madrid, las cuales iban por muy buen camino, y es de creer que sign así, marchando a Gobernación el señor Ruiz y Valarino, ministro del anterior Gobierno.

Una subvención

Para las próximas fiestas wagnerianas ha consignado el Ayuntamiento una subvención de 20.000 pesetas.

Hay gran entusiasmo por asistir a esta solemnidad artística.

Están agotadas ya casi todas las localidades.

MASANA.

porque se encuentra enfermo en cama. Todos han aprobado la conducta de Canalejas.

Viaje de Pidal

Se han recibido noticias oficiales de Cadix de que el señor Pidal, segundo jefe de la escuadra, ha salido para Madrid con objeto de posesionarse de la cartera de Marina que recientemente le ha sido otorgada.

El nombramiento del señor Pidal ha sido favorablemente acogido entre las clases de la Armada, pues es un jefe muy querido de todos, a quien adornan excepcionales facultades para el desempeño del cargo.

La presentación en las Cortes

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que a pesar de sus buenos deseos no tendrían hoy tiempo suficiente para presentarse a las Cortes.

Además no había tiempo hábil para avisar a domicilio a los diputados y senadores, según costumbre.

Lo que si es seguro —ha añadido don José— que mañana martes iremos al Parlamento y pronunciaremos un discurso breve haciendo la presentación de los nuevos ministros, aun cuando en esta ocasión sea innecesario este acto por ser de sobra conocidos.

No sabe todavía Canalejas si el nuevo gobierno se presentará primero en el Congreso o en el Senado.

Estamos dispuestos —ha terminado— a admitir cuantas interpeleaciones quieran hacerse sobre la crisis, (a cual la explicará con toda brevedad y concisión y ensiguiera podrá continuarse discutiendo el proceso Ferrer todo el tiempo que gusten las oposiciones.

Rodríguez-Cobian

El nuevo ministro de Hacienda señor Rodríguez-Cobian ha marchado a primera hora de la tarde al domicilio del señor Cobian, que se encuentra más mejorado, imponiéndole de todos los asuntos de su ministerio.

A su vez Rodríguez-Cobian ha hecho de los concierneos con el Banco de España, no sabiéndose todavía si aceptará Cobian el cargo de Gobernador de nuestra primera entidad bancaria, para el que ha sido destinado.

Como muestra, un botón

Para que pueda apreciar se bien el respeto que merece la exactitud al colega de la calle de Zepateria, vamos a referirnos a un solo dato, de los que él cita tan caprichosamente, por ser el único de inmediata comprobación oficial.

A una insinuación que nos hizo el colega, tuvimos que responder publicando el dato oficial de su capital imponible al lado del nuestro.

Como si no! Por cuanto en su réplica viene a decir que esa cifra, la señalada a él, solamente es aplicable a 1904, y hasta exclama: *Pero no estamos en el año 1904, sino en el 1911.*

Pues bien, por lo mismo que no estamos en 1904, quizá no parezca oportuno que pubiquemos, obligados también a ello, este otro dato oficial referente a la contribución del año último, ó sea 1910.

Pesetas

Contribución pagada por El Eco	945
Id. id. por el Diario	420

Porque sabido es que la hoja catastral se rectifica anualmente, y que, al llegar la época oportuna, nuestro Ayuntamiento nunca deja de invitar a todos los contribuyentes a que pidan la rectificación que les corresponda.

Nada más.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Vizcaya

Bilbao 3 (10 noche)

La Bo'sa

Altos Hornos 93 25
Tudela-Bilbao 103,35
Bilbao-Durango 98,50

Banquete

Hay hoy llegado nuestro paisano el diestro «Cocherito de Bilbao», al cual se le tributó un cariñoso recibimiento.

Los amigos y entusiastas le obsesquiarán con un banquete, para el cual

El corresponsal.

De Barcelona

Barcelona 3—20 30

La solución de la crisis

En general ha sido bien recibida la solución de la crisis, aunque ha causado no pequeña sorpresa, pues se daba como segura una situación Weyler.

Se reitera el poder a Canalejas

EL NUEVO MINISTERIO.—LA JURA

EL PRIMER CONSEJO.—IMPRESIONES

Canalejas vuelve

URGENTE.—Madrid 2 (10:55 mañana)

El señor Canalejas confirió durante una hora con el Rey.

S. M. le ratificó el poder para la formación de nuevo Gobierno, diciéndole que contando con la mayoría debe continuar su labor política, económica y parlamentaria.

El Rey no consultará a los expresidentes.

MENCHETA.

La «Gaceta»

Publica una declaración oficial del Consejo general de Sanidad, declarando terminada la epidemia cólica en la isla de Madera.

Otra dsoniendo que los famosos retratos pintados por Goya de los Reyes Carlos IV y su esposa María Luisa, que existían en el ministerio de la Guerra, pasen en calidad de depósito a la Sala de Goya del Museo del Prado, y otras dsoniciones sin interés.

Por ser lunes no ha habido Diario oficial del ministerio de la Guerra.

De la región

Alava

Vitoria 3 (9 noche)

Visita pastoral

Hoy ha regresado de Orduña, donde ha permanecido unos días, el Obispo de esta diócesis.

¿Vino falsificado?

Hoy se han enviado al Laboratorio químico municipal varias muestras de vino de los pueblos rurales para ser examinadas y ver si está o no falsificado o adulterado este artículo.

Las muestras las ha recogido el teniente alcalde señor Landa.

Reyerta

En la calle de Tintorería ocurrió anoche una reyerta entre dos hombres.

Uno de ellos pegó un palo en la cabeza a su contrincante produciéndole una herida en la ceja. Fué conducido el herido al hospital civil.

En dicho benéfico establecimiento ha ingresado asimismo un obrero que trabajando en su oficio se produjo una herida en la mano izquierda.

A Pamplona

Ha salido para esa capital con objeto de elegir los toros que se han de lidiar en la novillada del día 16, el empresario don Angel Martínez.

Para esta novillada está contratado el «Fideista» sugestionador de reses bravas y se dice que vendrán de matadores Montes II y Aragónés.

El tiempo

El tiempo sigue incierto, lloviendo a ratos.

El corresponsal.

En torno de la crisis

Madrid 2 (11 noche)

Habla el Presidente

El señor Canalejas estuvo en Palacio conferenciando con el Rey durante una hora.

Cuando salió del regío acazcar nos dijo que merecía toda clase de encomios S. M. por la sinceridad con que practica sus deberes constitucionales.

Refiriéndose a su conversación con el Rey nos dijo que había sido cuenta a S. M. de todo cuanto había ocurrido en la vida política desde su reciente marcha a Sevilla, y nos dijo que el Rey le contestó:—Deseo que desenvuelva V. la política liberal en bien de los intereses del país. Tiene V. toda mi confianza. Cuente usted ahora con la mayoría y a trabajar.

Yo creo—siguió diciendo el señor Canalejas—que mañana por la mañana podremos prestar juramento y celebrar un Consejo para presentar, os después el Parlamento, donde continuará el debate sobre el proceso Ferrer.

Lamentándose de la campaña de algunos periódicos, dijo el presidente:—Dicen que esta crisis fué provocada por el miedo. ¡Válgame Dios cómo se escribe la Historia!

Ahora voy a hacer visitas, a la noche volveré a Palacio y procuraré tener formado el gabinete para entonces.

Rumores, comentarios, pronósticos y demás frutos del tiempo.

Se afirma que el señor Canalejas ha ofrecido la cartera de Gobernación al conde de Romanones y la presidencia del Congreso al señor Moret.

—Como quiera que el señor Canalejas tiene el decidido propósito de llevar al gabinete representación de todos los grupos del partido liberal, su gran dificultad está en elegir entre el monton de nombres de ministrables que los jefes de grupo le presentan.

—Desde Palacio fué el señor Canalejas a conferenciación con el señor Moret. Asegúrase que don Segismundo prometió ayudar al nuevo Gobierno.

—Se indica para el ministerio de Hacienda al señor Suarez Inclán y también al señor Navarro Reverter.

Respecto de los demás ministerios parece que la resolución depende de que acepte ó no la presidencia del Congreso el señor Moret y la cartera de Gobernación el conde de Romanones.

—Los señores García Prieto y Gasset están en discrepancia con el señor Canalejas por no querer éste—según se dice—satisfacer los deseos de ambos respecto de las personas que han de entrar en el ministerio que se forme.

—El señor Montero Rios elogia la solución que S. M. ha dado a esta crisis y dice que él apoyará decididamente al señor Canalejas.

—También se dice que es candidato al ministerio de Hacienda el moretista señor Alvarado, y que el señor Moret reclama puestos en el ministerio para los señores Villanueva y Aiba.

La cartera de Guerra.—Notas militares

La cartera de Guerra preocupa mucho al Sr. Canalejas, según afirman los comentaristas.

—El general Aznar fué llamado por el Rey a Palacio esta mañana.

La conferencia que tuvo el exministro de la Guerra con el monarca duró 40 minutos.

Cuando el general Aznar salió de Palacio se mostró muy reservado con los periodistas.

Nos dijo únicamente que había expuesto al Rey su resolución inequívocamente de no volver al ministerio.

—Esta mañana, cuando los ministros dimisionarios y las autoridades se hallaban en la estación esperando a S. M. estaban juntos y apartados de los demás personajes el general Aznar, el Capitán general de Madrid Sr. Rios y el Gobernador militar de Madrid general Bascañan.

—Aparecieron al grupo los señores Ruiz Valarino, García Prieto y Cobian, y se vio que el General Rios hablaba con gran vehemencia y agitaba los brazos como cuando se sostiene energicamente una afirmación.

Aquello duró hasta que las personas que estaban en el andén desolieron el grupo con sus miradas escrutadoras y con sus comentarios.

Segunda visita a Palacio.—No hay Gobierno todavía.

A las siete y cuarto de la tarde estuvo de nuevo el señor Canalejas en Palacio.

Nos dijo al salir que aún no había llevado al Rey la lista, porque entre conferencias y consultas se le había ido el tiempo del grupo liberal.

También nos dijo que mañana antes del mediodía estaría formada la lista.

Yo quisiera—añadió—que mañana mismo pudiéramos presentarnos a las Cortes, pero la falta de tiempo para hacerlo todo nos lo impedirá.

De todas suertes, el martes continuará el debate parlamentario.

Tengo algunas dificultades de poca monta en cuanto a la elección de algunos ministros, pero todo se arreglará.

El señor Moret no me ha contestado aún.

—El señor Navarro Reverter no quiere ser ministro.

—Hablándonos del futuro gabinete nos dijo el presidente que en él estará el señor García Prieto como ministro de Estado por ser indispensable en ese sitio ya que nadie conoce como él nuestras cosas con Marruecos.

Canalejas, Moret y Romanones.

El «Heraldo» cuenta así lo ocurrido entre estos tres ilustres políticos:

El señor Canalejas después de haber recibido de nuevo los poderes del Rey para formar gobierno fué a visitar al conde de Romanones, el cual dijo poco más ó menos:

—Considero absolutamente indispensable entrar a Moret de cuanto ocurre y pedirle una ayuda personal y decidida. Desde luego debe pedirle usted que presida el Congreso. Yo aceptaré el cargo que se me dé para ayudar al gobierno. Aceptaré una dirección general.

En oyendo esto el señor Canalejas, agradecido a la ayuda del conde, le ofreció la cartera de Gobernación, y siguió su consejo, marchando inmediatamente a casa del señor Moret.

—A última hora se ha esparcido el rumor de que el señor Moret no aceptaba la presidencia del Congreso.

Lo que dicen los periódicos

En «España Nueva» aparece un artículo de Nakens, y en él dice su autor que la culpa de lo que está ocurriendo no es de Maura, ni de La Cierva ni de Canalejas, sino de los republicanos.

—Es una excitación a la unión.

—«La Epoca» dice que esta crisis, en sí, representa poco.

Lo que hay es que con ella continúa demostrándose que la crisis del partido liberal es honda y gravísima.

«El Mundo» dice que si Canalejas vuelve al Gobierno para hacer ministro a Luque, para hacer ministro a Navarro Reverter, y por séptima vez a Gasset, si vuelve al Gobierno después de pedir ayuda al señor Moret y a los moretistas, habrá que llamarle insensato, y juguete de todas las ambiciones.

Añade que Canalejas es honrado, pero que con semejantes compañías se verá metido en negocios sucios y será echado del poder por el Ejército.

Felicitó a los ministros que se quedan fuera en la nueva combinación ministerial.

Toros

La corrida de la prensa ha llevado a la plaza toda la gente que en ella cabe.

La entrada ha sido formidable.

El ganado cumplió. Un toro de Anastasio Martín fué foguado.

Vicente Pastor estuvo superior en su

El nuevo ministerio

Madrid 3—11:25

El Rey ha aprobado la siguiente lista del nuevo ministerio:

Presidencia don José Canalejas.
Estado don Manuel García Prieto.
Gracia y Justicia don Antonio Barroso.
Hacienda don Tirso Rodríguez.
Guerra don Agustín Luque.
Marina don José Pidal, capitán de navío de 1.ª
Gobernación don Trinitario Ruiz Valarino.
Fomento don Rafael Gasset.
Instrucción don Amalio Jimeno.

También se ha firmado el nombramiento de Gobernador del Banco de España a favor del exministro de Hacienda don Eduardo Cobian.

MENCHETA.

El acto de la jura

A las doce y media se ha celebrado en Palacio con la solemnidad de costumbre el acto de la jura de los nuevos ministros.

Los primeros en llegar a Palacio han sido los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Luque.

Después han llegado los demás, entre ellos el señor Barroso, visiblemente desmejorado, conociéndose en él las huellas de su última grave enfermedad.

Don Amalio Jimeno, nuevo ministro de Instrucción pública, ha llegado tarde, justificando su tardanza en que no sabía que era ministro hasta pasadas las doce.

Todos los ministros iban de uniforme. El general Pidal jurará el cargo mañana por la mañana.

El Rey vestía durante el acto uniforme de Lanceros.

Estaban presentes en el solemne acto los señores Marqués de la Torre y general Sánchez Gomez, jefe de la casa militar del Rey.

Los ministros después de la jura conversaron breves instantes con el Rey que los felicitó efusivamente.

Después pasaron a saludar a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Consejo

Los nuevos ministros se han reunido después en Consejo presidido por el Rey, pronunciando Canalejas un breve discurso sobre las orientaciones del nuevo ministerio, y desarrollando el programa que se proponía acometer.

Los ministros se impusieron de los asuntos principales que hay pendientes en sus respectivos departamentos.

Toma de posesión

Esta tarde se han posesionado ya de sus cargos los ministros de la Guerra y Gobernación señores general Luque y Ruiz Valarino.

Se han cambiado los discursos de rúbrica, siendo el de Luque importantísimo, porque ha hablado congratulándose de ello, del espíritu de integridad y solidaridad que vive en el Ejército, prometiendo seguir en un todo las huellas de su antecesor.

Los jefes y oficiales del ministerio han tributado una despedida verdaderamente entusiasta al ministro saliente general Aznar.

Altos cargos

Dícese que será nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el diputado catalán don Emilio Riu, que ya ha desempeñado con anterioridad el mismo cargo.

Para la subsecretaría de Guerra sueña el nombre del general Orozco.

Para el mismo cargo en Gobernación está designado el actual director general de penales don Juan Navarro Reverter y Gomis, hijo del exministro de Hacienda del mismo apellido.

Guipúzcoa

San Sebastian 3 (9 noche)

Opera vasca

Como ya le adelanté, hoy ha llegado el tenor vitoriano Gerardí, que juntamente con el tiple pamplonés Camino Bejar, han de estrenar aquí el Sábado de Resurrección la ópera vasca «Mendi Mendian».

El jueves próximo se verificará el ensayo general.

El tiempo

Hoy hemos tenido un día revuelto; por la mañana ha llovido, y aunque por la tarde ha despejado, luego ha vuelto a anubarrarse el cielo como presagio de nuevas borrascas.

Orcolega ha telegrafiado diciendo que se aproxima una nueva perturbación atmosférica.

Accidentes

El tranvía que hace el servicio a Rentería ha atropellado hoy a un niño llamado Florencio Santesteban, el cual fué conducido a la casa de socorro, donde se le practicó la cura.

De Tolosa dicen que un automóvil atropelló ayer a un niño llamado Eusebio Armatégui, el cual resultó con tan graves lesiones que se teme que fallezca.

Riñas

Un matrimonio mal avenido se ha ti-

Madrid

(Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la madrugada.)

La solución de la crisis

Visita de Navarro Reverter

El señor Canalejas visitó esta mañana muy temprano al exministro liberal señor Navarro Reverter, ofreciéndole el desempeño de la cartera de Hacienda en el nuevo Gabinete.

El señor Navarro Reverter agradeció muchísimo la significación de la visita del señor Canalejas, pero rehusó cortésmente el ofrecimiento, alegando que se lo impedía muy principalmente su estado delicado de salud, poco compatible con la vida azarosa de un ministro, obligándole además a salir con muchísima frecuencia de Madrid.

Navarro Reverter manifestó que el nuevo gobierno cuenta desde luego con todo su apoyo y simpatías.

Más visitas y conferencias

El señor Canalejas ha visitado también esta mañana al Presidente del Senado señor Montero Rios, con quien ha conferenciado largo rato sobre la situación política.

Parece ser que Montero Rios propiona que en el nuevo gobierno entren en su representación los señores García Prieto, Barroso y Lopez Muñoz, éste en Instrucción Pública, pero advertido por el Presidente de que éste no podía ser por la ponderación de fuerzas que tiene que haber en el nuevo ministerio, Montero Rios se ha contentado con los dos primeros, prometiendo todo su apoyo al gobierno de Canalejas.

El acto de la jura

A las doce y media se ha celebrado en Palacio con la solemnidad de costumbre el acto de la jura de los nuevos ministros.

Los primeros en llegar a Palacio han sido los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Luque.

Después han llegado los demás, entre ellos el señor Barroso, visiblemente desmejorado, conociéndose en él las huellas de su última grave enfermedad.

Don Amalio Jimeno, nuevo ministro de Instrucción pública, ha llegado tarde, justificando su tardanza en que no sabía que era ministro hasta pasadas las doce.

Todos los ministros iban de uniforme. El general Pidal jurará el cargo mañana por la mañana.

El Rey vestía durante el acto uniforme de Lanceros.

Estaban presentes en el solemne acto los señores Marqués de la Torre y general Sánchez Gomez, jefe de la casa militar del Rey.

Los ministros después de la jura conversaron breves instantes con el Rey que los felicitó efusivamente.

Después pasaron a saludar a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Consejo

Los nuevos ministros se han reunido después en Consejo presidido por el Rey, pronunciando Canalejas un breve discurso sobre las orientaciones del nuevo ministerio, y desarrollando el programa que se proponía acometer.

Los ministros se impusieron de los asuntos principales que hay pendientes en sus respectivos departamentos.

Toma de posesión

Esta tarde se han posesionado ya de sus cargos los ministros de la Guerra y Gobernación señores general Luque y Ruiz Valarino.

Se han cambiado los discursos de rúbrica, siendo el de Luque importantísimo, porque ha hablado congratulándose de ello, del espíritu de integridad y solidaridad que vive en el Ejército, prometiendo seguir en un todo las huellas de su antecesor.

Los jefes y oficiales del ministerio han tributado una despedida verdaderamente entusiasta al ministro saliente general Aznar.

Altos cargos

Dícese que será nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el diputado catalán don Emilio Riu, que ya ha desempeñado con anterioridad el mismo cargo.

Para la subsecretaría de Guerra sueña el nombre del general Orozco.

Para el mismo cargo en Gobernación está designado el actual director general de penales don Juan Navarro Reverter y Gomis, hijo del exministro de Hacienda del mismo apellido.

El nuevo ministerio

Madrid 3—11:25

El Rey ha aprobado la siguiente lista del nuevo ministerio:

Presidencia don José Canalejas.
Estado don Manuel García Prieto.
Gracia y Justicia don Antonio Barroso.
Hacienda don Tirso Rodríguez.
Guerra don Agustín Luque.
Marina don José Pidal, capitán de navío de 1.ª
Gobernación don Trinitario Ruiz Valarino.
Fomento don Rafael Gasset.
Instrucción don Amalio Jimeno.

También se ha firmado el nombramiento de Gobernador del Banco de España a favor del exministro de Hacienda don Eduardo Cobian.

MENCHETA.

El acto de la jura

A las doce y media se ha celebrado en Palacio con la solemnidad de costumbre el acto de la jura de los nuevos ministros.

Los primeros en llegar a Palacio han sido los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Luque.

Después han llegado los demás, entre ellos el señor Barroso, visiblemente desmejorado, conociéndose en él las huellas de su última grave enfermedad.

Don Amalio Jimeno, nuevo ministro de Instrucción pública, ha llegado tarde, justificando su tardanza en que no sabía que era ministro hasta pasadas las doce.

Todos los ministros iban de uniforme. El general Pidal jurará el cargo mañana por la mañana.

El Rey vestía durante el acto uniforme de Lanceros.

Estaban presentes en el solemne acto los señores Marqués de la Torre y general Sánchez Gomez, jefe de la casa militar del Rey.

Los ministros después de la jura conversaron breves instantes con el Rey que los felicitó efusivamente.

Después pasaron a saludar a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Consejo

Los nuevos ministros se han reunido después en Consejo presidido por el Rey, pronunciando Canalejas un breve discurso sobre las orientaciones del nuevo ministerio, y desarrollando el programa que se proponía acometer.

Los ministros se impusieron de los asuntos principales que hay pendientes en sus respectivos departamentos.

Toma de posesión

Esta tarde se han posesionado ya de sus cargos los ministros de la Guerra y Gobernación señores general Luque y Ruiz Valarino.

Se han cambiado los discursos de rúbrica, siendo el de Luque importantísimo, porque ha hablado congratulándose de ello, del espíritu de integridad y solidaridad que vive en el Ejército, prometiendo seguir en un todo las huellas de su antecesor.

Los jefes y oficiales del ministerio han tributado una despedida verdaderamente entusiasta al ministro saliente general Aznar.

Altos cargos

Dícese que será nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el diputado catalán don Emilio Riu, que ya ha desempeñado con anterioridad el mismo cargo.

Para la subsecretaría de Guerra sueña el nombre del general Orozco.

Para el mismo cargo en Gobernación está designado el actual director general de penales don Juan Navarro Reverter y Gomis, hijo del exministro de Hacienda del mismo apellido.

Mercado de Irurzun

El último mercado celebrado el día 1.º del actual fué propio del tiempo en que estamos, de mucha concurrencia y de gran importancia.

Mucho ganado vacuno y mucho también de cerda, y como ha terminado la matanza de este último, en clase gorda no había.

La ternera se vendió sobre 160 pesetas el kilo y la usca a 1'40.

Parejas de labor había para todos los gustos y se vendieron de 700 a 1600 pesetas cada una.

La plaza de granos algún tanto desanimada y en este tiempo por el poco grano que ocurre no puede fijarse precios en esta plaza.

Con motivo de empezar los trabajos del ferrocarril el miércoles próximo, este quebleo está muy animado por cuanto se ven muchos trabajadores esperando cén comienzo aquellos.

El trozo de Aizcorbe a la venta de Uraiza lo ha tomado a su cuenta el renombrado contratista don Enrique Uriarte.

Ha causado en este pueblo inmenso júbilo el triunfo conseguido en brillantísimas oposiciones a beneficiado tenor en la capital de Toledo ha obtenido don Felipe Alegria, que como hijo de Irurzun le profesamos todos gran afecto.

El tiempo

Hoy hemos tenido un día revuelto; por la mañana ha llovido, y aunque por la tarde ha despejado, luego ha vuelto a anubarrarse el cielo como presagio de nuevas borrascas.

Orcolega ha telegrafiado diciendo que se aproxima una nueva perturbación atmosférica.

Accidentes

El tranvía que hace el servicio a Rentería ha atropellado hoy a un niño llamado Florencio Santesteban, el cual fué conducido a la casa de socorro, donde se le practicó la cura.

De Tolosa dicen que un automóvil atropelló ayer a un niño llamado Eusebio Armatégui, el cual resultó con tan graves lesiones que se teme que fallezca.

Riñas

Un matrimonio mal avenido se ha ti-

El nuevo ministerio

Madrid 3—11:25

El Rey ha aprobado la siguiente lista del nuevo ministerio:

Presidencia don José Canalejas.
Estado don Manuel García Prieto.
Gracia y Justicia don Antonio Barroso.
Hacienda don Tirso Rodríguez.
Guerra don Agustín Luque.
Marina don José Pidal, capitán de navío de 1.ª
Gobernación don Trinitario Ruiz Valarino.
Fomento don Rafael Gasset.
Instrucción don Amalio Jimeno.

También se ha firmado el nombramiento de Gobernador del Banco de España a favor del exministro de Hacienda don Eduardo Cobian.

MENCHETA.

El acto de la jura

A las doce y media se ha celebrado en Palacio con la solemnidad de costumbre el acto de la jura de los nuevos ministros.

Los primeros en llegar a Palacio han sido los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Luque.

Después han llegado los demás, entre ellos el señor Barroso, visiblemente desmejorado, conociéndose en él las huellas de su última grave enfermedad.

Don Amalio Jimeno, nuevo ministro de Instrucción pública, ha llegado tarde, justificando su tardanza en que no sabía que era ministro hasta pasadas las doce.

Todos los ministros iban de uniforme. El general Pidal jurará el cargo mañana por la mañana.

El Rey vestía durante el acto uniforme de Lanceros.

Estaban presentes en el solemne acto los señores Marqués de la Torre y general Sánchez Gomez, jefe de la casa militar del Rey.

Los ministros después de la jura conversaron breves instantes con el Rey que los felicitó efusivamente.

Después pasaron a saludar a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Consejo

Los nuevos ministros se han reunido después en Consejo presidido por el Rey, pronunciando Canalejas un breve discurso sobre las orientaciones del nuevo ministerio, y desarrollando el programa que se proponía acometer.

Los ministros se impusieron de los asuntos principales que hay pendientes en sus respectivos departamentos.

Toma de posesión

Esta tarde se han posesionado ya de sus cargos los ministros de la Guerra y Gobernación señores general Luque y Ruiz Valarino.

Se han cambiado los discursos de rúbrica, siendo el de Luque importantísimo, porque ha hablado congratulándose de ello, del espíritu de integridad y solidaridad que vive en el Ejército, prometiendo seguir en un todo las huellas de su antecesor.

Los jefes y oficiales del ministerio han tributado una despedida verdaderamente entusiasta al ministro saliente general Aznar.

Altos cargos

Dícese que será nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el diputado catalán don Emilio Riu, que ya ha desempeñado con anterioridad el mismo cargo.

Para la subsecretaría de Guerra sueña el nombre del general Orozco.

Para el mismo cargo en Gobernación está designado el actual director general de penales don Juan Navarro Reverter y Gomis, hijo del exministro de Hacienda del mismo apellido.

El nuevo ministerio

Madrid 3—11:25

El Rey ha aprobado la siguiente lista del nuevo ministerio:

Presidencia don José Canalejas.
Estado don Manuel García Prieto.
Gracia y Justicia don Antonio Barroso.
Hacienda don Tirso Rodríguez.
Guerra don Agustín Luque.
Marina don José Pidal, capitán de navío de 1.ª
Gobernación don Trinitario Ruiz Valarino.
Fomento don Rafael Gasset.
Instrucción don Amalio Jimeno.

También se ha firmado el nombramiento de Gobernador del Banco de España a favor del exministro de Hacienda don Eduardo Cobian.

MENCHETA.

está muy lejos de ser un gobierno de ponderación liberal, pues el señor Morret no está representado en el mismo, y que el haberse echado el presidente y que el haberse echado el presidente y que el haberse echado el presidente...

Seguirá el debate

Parce indudable que el martes ó miércoles á tardar, se reunirá en las Cortes el debate sobre el proceso de Ferrer.

Se hacen sobre esto muchos comentarios y suposiciones, creyéndose que se avencian sesiones muy movidas y que los escándalos se van á repetir con frecuencia.

Asérgase que Canalejas, al recibir el encargo de formar Gabinete, se dirigió solemnemente á hablar con toda claridad y precisión en el asunto Ferrer, á defender resueltamente la justicia de la sentencia que le condenó y á mantener incólume los prestigios del Ejército y de la Patria, y claro está que esto ha de provocar las iras de los republicanos, sobreviniendo un conflicto.

Pero resulta por otra parte, que se duda mucho de que estos indicios sean ciertos, dada la significación que sin duda han llevado al Gobierno algunos de los nuevos ministros, porque de lo contrario no se aviene nadie á que las causas de la última crisis sean realmente las que se citan.

Gasset, indignado

Al salir el ministro de Fomento señor Gasset de Palacio, mostrándose indignado por la campaña personal que contra él hacen algunos periódicos y en especial «El Mundo».

Rechazó la idea de que el fuese antimilitarista, y añadió que la mejor prueba de la falsedad de esta afirmación estaba en que el desea como nadie que se siga el debate de Ferrer hasta el final para que se vea de quien es la razón.

Pero al mismo tiempo, se guardó muy bien, en hacer la más mínima indicación sobre la justicia de la sentencia en cuestión.

Combinación militar

Asegurada la dimisión del capitán general de Madrid don Diego de los Rios por los motivos antedichos, dase como seguro el nombramiento del teniente general Echagüe, conde del Serrullo, para el cargo de capitán general de Madrid.

A la capitán general de Valencia que este ocupa en la actualidad, pasará el exministro de la Guerra general Aznar.

A la jefatura del Estado Mayor Central el capitán general de Madrid señor Rios, y á la Dirección general de Invalidos que ocupaba el general Luque, pasa el actual jefe del Estado Mayor Central general Gonzalez Parrado.

Algunos creen que Rios quedará sin puesto y en situación de cuartel, y que á la jefatura del Estado Mayor Central pasará el general Marina.

Confírmase que será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general de división don Enrique de Orozco.

El primer Consejo

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El señor Canalejas, acompañado del señor Arias de Miranda, llegó al ministerio de la Gobernación dadas las tres.

¡Hermosa confesión!

Al entrar en el ministerio nos preguntó el presidente sobre la impresión que había causado en la opinión el nuevo ministerio.

Un periodista le dijo: —Pues francamente, señor Canalejas, que es un ministerio muy fofo.

A lo que replicó Canalejas: —¿Y qué le voy á hacer yo, si no había otra cosa!

Esta explícita confesión de Canalejas está siendo comentadísima, pues demuestra bien á las claras que el mismo jefe del gobierno está desconforme con su nuevo personal.

Luque y Pidal

El ministro de la Guerra general Luque llegó tarde al ministerio de la Gobernación por haberse entretenido en la toma de posesión de su departamento.

Al llegar á Gobernación nos hizo Luque un curioso elogio de su compañero el de Marina señor Pidal de quien dijo que era un prestigioso de la marina y que su solo nombramiento constituía un verdadero acierto de Canalejas.

No ha terminado

La duración del Consejo es mucha. A la hora en que os telefoneo—siete veinte—no ha terminado todavía. Créese que habrá sido puramente administrativo.

Después del Consejo

El Consejo de ministros duró muy cerca de tres horas.

Los ministros al salir se mostraron muy reservados, limitándose á decirnos que el señor Ruiz y Valarino era el encargado de darnos cuenta de lo ocurrido en el Consejo.

El señor Ruiz y Valarino nos ha dicho que reunidos los ministros el señor Canalejas ha pronunciado un discurso haciendo diversas apreciaciones del momento político actual y enterando á los ministros nuevos de los asuntos que están pendientes en sus respectivos departamentos.

co reunidos, acordándose la línea de conducta que ha de seguirse en los debates que hay pendientes, reinando perfecta unanimidad de pareceres.

Dió también cuenta el señor Canalejas en líneas generales del discurso que pronunciará al explicar las causas de la crisis.

Por más que hemos intentado escurdirarlo, no hemos podido averiguar nada en concreto sobre cuál será el criterio ó actitud que piensa adoptar el gobierno en el debate Ferrer, sobre lo cual reina grandísima ansiedad y expectación.

Recibiendo visitas

Terminado el Consejo, los señores Canalejas y Ruiz Valarino han permanecido más de una hora en el despacho de este último recibiendo visitas de senadores y diputados que han ido á felicitarles por su nueva designación y reiteración de poderes.

De paseo

Una vez terminadas estas visitas, el presidente del Consejo señor Canalejas, acompañado del diputado don Luis Morote, ha estado paseando por las calles más céntricas de Madrid, recibiendo constantes muestras de respeto.

Con los periodistas

Al regresar á su casa se encontró Canalejas con un grupo de periodistas, á los que les dijo que estaba verdaderamente enojado por el muchísimo trabajo que sobre él pesa estos días.

Al mismo tiempo manifestó que recibía muchas quejas de los descontentos, que naturalmente tiene que haber siempre, y que no son los menos descontentos algunos de los ministros salientes.

Sol y Ortega

Parce cosa decidida que en el debate del proceso Ferrer intervendrá el diputado por Barcelona señor Sol y Ortega.

Pero no hablará hasta que lo haya hecho el señor Maura, pues su discurso dependerá de las afirmaciones que previamente haga en el suyo el jefe de los conservadores.

Senadores que renuncian

Asegúrase que el capitán general de Madrid señor Rios, no contento con dimitir su puesto, ha renunciado también á la senaduría que ostentaba por la provincia de Cáceres, por donde salió eficazmente apoyado por el señor Canalejas.

También se asegura que ha renunciado al acta de senador el director de El Mundo señor Mataix, con objeto de poder proceder con mayor independencia en la campaña que este valiente periódico ha emprendido contra el nuevo gobierno.

El jefe de policía

El jefe superior de policía señor Fernandez Llanos nos ha dicho que es absolutamente falso que hubiese pensado en dimitir su cargo.

Considera que este no es político, y desde el momento en que se demostrase que lo era, él no podría desempeñarlo, hubiera dimitido al instante, es más, no lo hubiera aceptado.

Dimisiones

Han dimitido el gobernador civil señor Fernandez Latorre y el Alcalde. Dícese que de gobernador seguirá el mismo, y que se nombrará Alcalde al señor Ruiz Jimenez.

Al señor Francisco Rodriguez se le encomendará regularmente la Subsecretaría de Gobernación.

Han presentado sus dimisiones el Director de Administración local, y la mayoría de los subsecretarios. El criterio del gobierno es no admitirlas.

No se conocen

Resulta que Canalejas y el nuevo ministro de Marina general Pidal, no se conocen apenas.

La única vez que se han visto ha sido hace un par de meses en Alicante, con motivo de la estancia de la escuadra en aquellas aguas durante el viaje regio.

El señor Canalejas lo ha hecho ministro por referencia, por las excelentes dotes que adorna al designado, y por indicaciones del mismo ministro saliente señor Arias de Miranda, que le hizo grandes elogios del señor Pidal.

Este es un digno jefe de la Armada, pero poco ó nada curtido en las lides políticas y parlamentarias. No ha sido nunca oficinista, pues toda su vida puede decirse que la ha pasado en el mar.

Su designación ha sido recibida con general beneplácito de los marinos.

En Estado

En el ministerio de Estado no se había recibido noticia alguna de Tanger, que confirme la propalada por algunos periódicos sobre la proclamación por los rebeldes de Muley Ismael, como Sultán.

La sesión del Senado

Se están repartiendo ya las citaciones para la sesión que en el Senado se verificará mañana.

Es cosa decidida que el Gobierno se presente primeramente en el Senado, donde Canalejas pronunciará un breve discurso explicando los motivos de la crisis.

El senador republicano señor Lebró, iniciará á continuación una interpelación sobre el mismo asunto.

De Justicia

Aún cuando se dijo que el señor Navarro Reverter hijo, sería nombrado subsecretario de la Gobernación parece que ocupará el mismo en Gracia y Justicia.

La crisis y la opinión militar

La Correspondencia Militar ocupándose de la solución que se ha dado á la crisis la aplaude sin reservas y dice que si el monarca no hubiese manifestado ya con anterioridad la imparcialidad con que cumple sus deberes constitucionales, lo ha demostrado cumplidamente en esta ocasión.

Canovas y Sagasta, es decir que haya dos partidos fuertes y numerosos que no reconozcan más que su jefatura correspondiente y turnen en el poder con situaciones duraderas.

Y añade: el partido conservador se nos presenta unido, compacto y vigoroso, con una jefatura indiscutible; ¿querrán los liberales seguir su ejemplo para bien del régimen y de la patria?

Y termina: El Ejército no hace ni deshace ministerios, pero es una fuerza con la que hay que contar siempre.

No hay cambios de gobernadores

Preguntado al señor Canalejas sobre si estaba dispuesto á admitir algunas dimisiones de gobernadores, ha dicho que estas serán las menos posibles, añadiendo que es poco partidario de los trasiegos y mudanzas, y que precisamente para evitarlas en lo posible, es para lo que había llevado á Gobernación al señor Ruiz y Valarino, de marcada significación canalejista que indudablemente respetará las decisiones del Gobierno anterior y de su jefe.

Burell y Villanueva

Asegúrase que los señores Burell y Villanueva se hallan muy descontentos de la solución dada á la crisis.

En los pasillos del Congreso emiten juicios nada favorables para la nueva situación ministerial.

El jefe socialista

D. Pablo Iglesias ha dicho que él intervendrá en el debate sobre el proceso Ferrer después de haber oído á todos los oradores que intervengan pero que están equivocados aquellos que esperan que se expresará en términos de violencia.

El señor Villanueva

El exministro señor Villanueva ha sido interrogado por los periodistas, que hemos querido saber su opinión respecto del nuevo Gobierno, pero se ha encerrado en una reserva tan absoluta que no ha habido forma de poder averiguar su opinión.

El ministro de Marina

El nuevo ministro de Marina señor Pidal ha salido hoy de San Fernando para Madrid.

La despedida que se le ha tributado ha sido afectuosísima.

Todos los marinos y las autoridades visitaron al señor Pidal para felicitarle por la distinción de que había sido objeto.

Se ha encargado de la comandancia del apostadero el segundo jefe don Federico Ibañez.

Proposición de los radicales

La minoría republicana radical presentará al Congreso una proposición que comencere estos tres puntos:

- 1.º Reforma del Código de Justicia militar.
- 2.º Revisión del proceso Ferrer.
- 3.º Demanda de responsabilidades al Gobierno del señor Maura por aquel fasilamiento.

Lo que dice «El Mundo»

Este periódico continúa hoy su campaña contra el Gobierno por ver en él una prueba de la voluntad del trust.

Dice que la vida de este gobierno será cortísima.

Acaso, dice, llegará á las Pascuas pero es indudable que no llegará al verano.

Con el lastre de Gasset antimilitarista, el de Luque y el del trust omnipotente no se va á ninguna parte más que al fracaso definitivo.

Hay apoyos, el del trust uno de ellos, que no sirven para nada bueno, Es indudable que el señor Canalejas es un vesánico sin voluntad, sin solidez en sus acciones, que está á merced de la voluntad y de las ambiciones de todos.

Se le oye hablar mal de Gasset, á quien considera completamente inútil y luego le hace ministro.

Se le oye trinar contra el trust y luego le pide apoyo y se inclina ante él.

Dice perrerías de Moret y ayer fué dos veces á su casa para ofrecerle la presidencia del Congreso.

¿Y cómo se retirará este viejo político dándose el gusto de desahuciarlo, no queriendo exponerse á adquirir responsabilidades.

Lo que dice «La Epoca»

El órgano del partido conservador recoge una noticia que ha circulado hoy por el Congreso según la cual el señor Canalejas se esforzó para conseguir que el señor Cobian permaneciera en el ministerio de Hacienda.

Todos sus trabajos resultaron inútiles ante la decidida voluntad del señor Cobian de no volver al ministerio.

Pero el señor Cobian exigió que en el Congreso dejase el Gobierno bien despedido su situación y la de sus amigos para evitar el que tuvieran él y los suyos que encargarse de hacerlo.

«España Nueva»

Este periódico dice, comentando la significación del nuevo gobierno, que el señor Maura ha autorizado al señor Canalejas para formar un gabinete de freescendos.

De Marruecos

Grave situación del Sultán.— Los Benimeties cuentan sus victorias.

Se reciben de Tanger noticias muy graves acerca de la situación en que se encuentra el Sultán.

no á El Mokri en su viaje á Paris, persona de algunos prestigios, ha salido precipitadamente para Fez.

Se asegura que lleva un encargo importantísimo para el Sultán Muley Hafid.

—Esta tarde se esparció por los centros políticos el rumor de que en Tanger había surgido un serio incidente entre españoles y franceses.

En el Ministerio de Estado se negó este rumor.

Las lluvias. El monopolio del tabaco

Tanger.—Está lloviendo de una manera tenaz y abundantisima.

Están inundadas extensas zonas y los torrentes bajan hinchados.

—Un agente de la compañía del Monopolio de Tabacos ha ido á la región del Gaz para elegir 500 ginetes á fin de formar con ellos una Policía para el exclusivo servicio de la Compañía.

ULTIMAS NOTICIAS

Los rebeldes m ndan. Un intento contra ellos.

Tanger.—Los benimeties y cuantos con ellos forman la jarka rebelde son los amos y señores en una grandísima zona de Marruecos sobre la cual tuvo poder Muley Hafid.

Estos rebeldes han destituido á todos los gobernadores que nombró Muley Hafid y han nombrado á otros que ya han empezado á cobrar las contribuciones.

En toda esta zona los naturales obedecen ciegamente las órdenes de los jefes de la rebelión.

—Se pensó en utilizar las fuerzas del Raisul para combatir á la jarka mediante una acción combinada.

El Raisul había de re-concentrar sus fuerzas en Alcazar Kevir y atacar desde ellas á los rebeldes.

Pero esta combinación no será factible porque el Raisul cuenta con pocas simpatías y en todas partes encontrará dificultades.

Reunión de notables.—¿Quién será Sultán?

Tanger.—Se han reunido algunos notables del país rebelde para tomar acuerdos encaminados á conseguir el triunfo definitivo sobre el Sultán Muley Hafid.

Toda la simpatía de la gente notable y aun la de la inmensa mayoría de los kabiles rebeldes está por Abd-el-Aziz, el Sultán destronado, del cual se acuerdan con cariño porque no era brutal como este.

La candidatura de Ismael, hermano de Hafid y de Abd-el-Aziz ha perdido ya todo el terreno.

Ismael es hombre apocado, de ninguna iniciativa, incapaz para estar en el trono.

La otra candidatura era la de Muley Hassan, pero también ha perdido casi todo el terreno, porque Muley Hasan es hombre viejo, decrepito y está imposibilitado para ejercer las funciones de soberano.

Queda, pues, la candidatura de Abd-el-Aziz que triunfará seguramente.

Por lo pronto ya han visitado al exsultán varios emisarios.

Noticias graves

Noticias de Inglaterra.—Francéses á Fez.—Rumores alarmantes.

Londres.—Todos los periódicos publican alarmantes telegramas de Tanger.

En ellos se dice que ayer se recibió allí la noticia de que los rebeldes se disponían á salir sobre Fez.

—El «Dai y Mail» publica un telegrama en el que se dice que han salido de Tanger fuerzas de la gendarmería francesa y moros leales al mando de oficinas francesas, y que marchan sobre Fez para impedir una casi segura matanza de extranjeros.

Estas fuerzas marchan velozmente. La alarma que reina en Tanger es espantosa.

Desde el día 28 en que los rebeldes tuvieron la gran victoria sobre las tropas del Sultán llegan moros fugitivos contendo historias que espantan de degollinas é incendios.

La jarka rebelde tiene propósitos feroces y lo está preparando todo de manera que el asalto de Fez sea de una eficacia definitiva.

Algunos moros que han escapado de Fez cuentan que dentro de la ciudad el miedo es horrible.

Las tropas leales que están dentro de la plaza hállanse dispuesta á una defensa heroica, pero como están muy mermaadas y castigadas á consecuencia de los últimos combates, se cree punto menos que imposible una resistencia eficaz.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada	
	Día 1 Día 3
Deuda perpetua 4 por 100 interior	8410 8455
Idem id. pequeños	86 60 86 90
Idem fin próximo	86 90 86 90
Deuda amortizable 5 por 100	101 75 102 00
Amortizable nuevo	92 30 92 50
Acciones del Banco de España	449 00 450 00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos	338 00 336 00
Azucareras preferentes	48 00 49 00
Id. ordinarias	15 00 15 00
Obligaciones	81 50 81 50
Banco Español del Rio de la Plata	487 00 488 00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	84 00 87 35
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27 43 27 40
Paris, Exterior español	98 75 98 90

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior á 84 50 el idem fin próximo á 86 90; los francos á 83 55; las libras á 27 40; el amortizable á 101 95.

Paris 98 90

MENCHETA.

“Esparcin-Ona,”
MANUFACTURA DE ALPARGATAS Y PLANTILLAS DE YUTE
SOCIEDAD ANÓNIMA PAMPLONA
Venta al por mayor de alpargatas y primeras materias
Para precios, condiciones y muestras, dirigirse á las oficinas de la Sociedad, calle del Redín, junto á la puerta de Francia.

OSTIZ Y COMPAÑIA
PAMPLONA
CALLE DE SAN NICOLAS 6 y 8, GENERAL MORIONES, 24 y 26
Artículos para regalos, Devocionarios, Papelería y objetos de escritorio, Perfumería, Vasijaeria y efectos de viaje.

NOVEDAD ARTÍSTICA
Player automático para tocar el piano sin saber música
(Piano y aparato en un solo mueble.)
E. LUNA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 39, PAMPLONA. 15-4 (6)

¡Atención, agricultores!
¡CAJAS RURALES!
¡SINDICATOS AGRÍCOLAS!
Simientes seleccionadas
Alfalfa de Aragón, Trébol, remolacha forrajera y azucarera, hortalizas de todas clases y completa variedad en legumbres.
Casa proveedora de varias entidades agrícolas de las distintas regiones de España. Depósito de harinas y sus despojos.
Ultramarinos de José Santafé, Espoz y Mina, 37, ZARAGOZA.
Catálogos gratis á quien los pida. 10-2 (a)

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1894
Capital, 6.000.000 Ptas.
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTRELLA Y SANGÜESA
Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de FOMOS. Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagar con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giro y negociaciones de letras.—Cheques sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras sucursales y viceversa.
Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos ensetas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el un por 100 anual.

¿Entraron en Fez?

Madrid 4 (3 15 madrugada.)

Tanger.—Sigue cada vez mas persistente el rumor de que los rebeldes han entrado ya en Fez habiendo hecho una espantosa degollina.

Un crimen

Madrid 4 (3 15 madrugada.)

En la calle del Salitre núm. 42, principal, Emilio Granizo, disparó anoche cuatro tiros á Manuel Marmol, dejándole muerto.

Euskal-Jai

Partido para hoy á las tres y media de la tarde.

Aramendia y Olañola del 9 (azules)

Perochena y José Murillo del 8 (rojos)

SEGUNDO PARTIDO

Errasti y Egúzquiza (azules)

Morrás y Lesaca (rojos)

Precios: Sillas y sillas de palo, 1 peseta; gaiteris 0 5.

Aprendices de sastre

En la Sastrería de Cabasés hacen falta dos ó tres muchachos que tengan algun conocimiento del oficio. Tendrán que hacer todo el año. 3-1

La Vasconia

BANCA Y CRÉDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto se proceda desde el jueves 6 del actual al pago del segundo dividendo activo de 4 por 100 sobre el capital desembolsado acordado en la Junta general celebrada ayer, correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre último.

El pago se verificará por la Caja de esta Sociedad y por sus sucursales de Tudela y Tafalla durante las horas de oficina, contra cupón número 2 ó presentando los resguardos de depósito de esta Sociedad para estampar en éstos el correspondiente cajetín.

Pamplona 3 de Abril de 1911.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Seminario. 1-

AGUA DE LOECHES
Purgante y curativa

Antiparasitaria, antierpética, antispáltica, antiesorofulosa, antilítica, y reconstruyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes anti-sep-ticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquías, apendicitis, y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa y las curaciones se aviezan con el uso del agua en bebidas. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.— Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Para seguir en buena salud: Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Festival Wagner (SEGUNDO AÑO) GRAN TEATRO DEL LICEO, BARCELONA. TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1911. Tres ciclos de L'ANELLO DEL NIBELUNGO alternados con los dramas líricos TRISTANO É ISOTTA—TANNAUSSER bajo la dirección del eminente maestro alemán WILLIBALD HAEHLER.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 de Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 24 de Enero, 21 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 28 Diciembre, directamente para Singapore y demás puertos intermedios que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia.

¡Señores Labradores! Comprad las piezas de recambio que necesitáis para vuestras máquinas DEERING-MASSEY-HARRIS, etc.; ARADOS RUD-SACK y MELOTTE; SEMBRADORAS Deering San Bernardo, Grados de muelles, Cultivadores, etc. Avenida Cervantes, 8, JUAN H. SCHWARTZ.—CORDOBA. Gran surtido en existencias.—Representante con garantía necesario en todos los puntos agrícolas.—PRECIOS MUY RECOMENDADOS.

Chocolates y Cafés. (DE LA) Compañía Colonial. TAPIOCAS Y THES. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos. Preparados por M. Laudumier, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas farmacias. De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

Una señora. Oree indicar gratuitamente todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, hujos, estómago asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy un reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Arbuja, 24, Barcelona.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal. Premiada en varias Exposiciones. Porsu excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Institución St. Pierre. 11—Rue Triac, Bordeaux. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitan: celdas confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Bordeaux.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 4 Martes.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla.—Nació en Cartagena, donde su padre Severiano se hallaba de Gobernador, y tanto en él brillaron la ciencia y la piedad, que la iglesia de Sevilla le nombró sucesor de su ilustre San Leandro, en la dignidad episcopal, cuya elección no solo aprobó el Papa San Gregorio, sino que además de mandarle el paño de Arzobispo, nombrole Vicario de la Santa Sede en estos reinos. Habiendo gobernado su grey cerca de 40 años, lleno de méritos pasó á recibir en el cielo la corona de la gloria el año 638.

Estafeta local. REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. 1. Hembras. 1. Defunciones.—Luisa Indurain, de 8 años, de Pamplona, Jarauta, 56, 4.º Juana Marturet, de 5 años, de Pamplona, San Gregorio, 28, 3.º Fulgencia Ibero, de 21 años, de Vidaurreta, Hospital civil. María Engracia Recarte, de 80 años, de Pamplona, Jarauta, 17, 3.º Francisca Beunza, de 86 años, de Lanz, Hermanitas de los Pobres. Matrimonios.—Ninguno.

VALORES DE NAVARRA. Cotización de ayer. Deuda provincial al 4 por 100 (d. Micip al 3 y 1/2 por 100 Crédito Navarro. La Papelería Española (Vera), fabrica del Bidasoa (Vera), La Vinícola (Campanas), Tejoría Mec.ª Pamplonesa, Banerario de Beteiti, Aguas de Arizeta, Café «Iruña», La Agrícola 1.ª serie libre-radas, Id. 2.ª 10 por 100 desembolsado, Electrica Pamplonesa, La Vasco-Navarra, Idem, completamente libre-radas, Electrica Bidasoa, La Actividad, acciones 100 pesetas, Id. de 250 con 16.º desembolsado, Electrica «Iruña», 178, La Vasconia, 105, Burlada y Belascoain, Electrica del Keiles, Electrica Industrial Española, Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas, La Industrial Sangüesina, Noria-Bombas de Lodosa, Arguñona, Cementos Portland (Oizaga-tutia), Fábrica de Abonos Químicos, 135, 135.

PASATIEMPOS. ROMBO. Remitido por «Ninchi». Sustituir los números por letras de modo que resulte horizontal y verticalmente: 1.º Consonante. 2.º Alimento.

Secretos para hacer crecer los abuelos, barba y bigotes en pocos días con éxito garantido. Perra de caza. Se venden una perra y un cachorro, raza Setter, pelo largo. Informarán en la calle Mayor 101, 4.º. Soluciones. Día 31. Charada numérica.—Carramoto. Charada silábica.—Serenó. Rombo.—«Retreta». Jeroglíficos.—«Entérate y Sobrecama». Han remitido soluciones exactas: A la charada numérica.—«Diana» y «Czarina». Al rombo.—«Una navarrica». A la charada numérica y rombo.—«Uno que ama á P. G.» y «Retreta». A la charada numérica, rombo y segundo jeroglífico.—«Capote Gris» y «El súbdito del Kaiser».